SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CALI, 16 DE ENERO DE 2024	0927552-3	01313945361

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	4757	2532	13945361

TOMADOR	NIT
ALLERS S.A.S.	8903124524

ASEGURADO	NIT
ALLERS S.A.S.	8903124524

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 67 # 1 B 35 EL REFUGIO	CALI	4893000

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 67 # 1 B 35	CALI	VALLE DEL CAUC	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ABARROTES (VENTA DE)	7 - 226

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	157.583.307,00	60.054.518,00	0	124.612	23.676	148.288

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
16-ENE-2024	29-MAY-2024	134	$124.612	$23.676	$148.288

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
06-SEP-2023	29-MAY-2024	1	$157.583.307,00	$0,00	$157.583.307,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2821	214145	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4757	QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	124.612

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	CERO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 64 NORTE 5B NOR 146 LOCAL 5
CALI

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO		REFERENCIA DE PAGO
CALI, 16 DE ENERO DE 2024	0927552-3		01313945361
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	4757	2532	13945361

TOMADOR ALLERS S.A.S.	NIT 8903124524
ASEGURADO ALLERS S.A.S.	NIT 8903124524
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 67 # 1 B 35 EL REFUGIO	CALI	4893000

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003730197. NO. DE CONTRATO 02 BS 0106-2023.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 40,289,072 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDE A CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O PROFESIONAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADOCON OCASIÓN AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL ASEGURADO REFERENTE A:
SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
CONTRATO 02 BS 0106-2023
.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CONTRATO 02BS 0106-2023 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA PRESENTE POLIZA - FECHA INICIO: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 1 DEL 14 DE OCTUBRE DEL
2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 287.521.549 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023
.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 2 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2023.
.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 3 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023.
.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 4 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ $ 487,643,947Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 5 DEL 15 DE ENERO DEL
2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 787.916.537 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL
CONTRATO HASTA EL 29 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA